



CERTIFICADO N° 150 / 2023

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Casablanca, certifica que:

Con fecha 08 de mayo de 2023, concurrió a esta Secretaría Municipal, la Sra. Clemencia Rebolledo Piña Cédula Nacional de Identidad N° 5.137.013-9, en representación de la "**CORPORACION EDUCACIONAL CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL**" e informó nuevo Directorio, lo cual consta en Acta de fecha 25 de febrero de 2022.

Su Directorio tendrá vigencia por 5 años y quedó compuesto de la siguiente manera:

**PRESIDENTA
SECRETARIO
TESORERO**

**CLEMENCIA LUCÍA REBOLLEDO PIÑA
MIGUEL ANGEL GONZÁLEZ FARÍAS
LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA**

**C.I.: 5.137.013-9
C.I.: 6.134.722-4
C.I.: 8.676.641-8**

Se extiende el presente certificado con el fin de comunicar actualización de Directorio y envió de antecedentes al Servicio de Registro Civil e Identificación.


**Leonel Bustamante González
Secretario Municipal**

Casablanca, 09 de mayo de 2023.

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2022

CORPORACION EDUCACIONAL

CASABLANCA BILINGUAL SCHOOL

En Casablanca, a **25 de Febrero de 2022**, en las oficinas de Parcela 12 B6 ruta F74 G, Sector Esmeralda, Comuna de Casablanca, siendo las 14.30 hrs. se llevó a efecto la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Corporación Educacional Casablanca Bilingual School, bajo la presidencia de don GONZALO VERA REBOLLEDO, Rut 12.043.351-2.

Se contó también con la presencia de los miembros del Directorio señores don LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA, Rut: 8.676.541-8, y doña CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA, Rut: 5.137.013-9.

El señor Presidente da por iniciada la Asamblea, presentándose y solicita que se presenten también los demás asistentes, especialmente los representantes de la Asamblea de Socios, lo que se realizó a continuación.

Luego, hace mención a la Tabla de esta Asamblea:

- 1.- Aprobación de Memoria y Balance.
- 2.- Renuncia de don Gonzalo Vera al cargo de Presidente;
- 3.- Otras materias de interés.

En la reunión se trató y acordó lo siguiente:

1. ASISTENCIA:

Los miembros presentes acuerdan dejar constancia que los directores presentes,

reúnen las condiciones que imponen los Estatutos para tener la calidad de miembros activos, con plenitud de facultades para asistir en la presente sesión y votar acuerdos. Asistieron a la Sesión los directores GONZALO VERA REBOLLEDO, Rut 12.043.351-2, don LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA, Rut: 8.676.541-8, y doña CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA, Rut: 5.137.013-9.-

2. CITACION:

El Presidente dio cuenta que todos los directores fueron debidamente citados e informados de la presente Asamblea General.

3. ANTECEDENTES:

A continuación toma la palabra el Presidente de la Corporación quien informa el correcto funcionamiento del establecimiento educacional, por lo que propone las siguientes materias para su aprobación:

- 1.- Aprobación de Memoria y Balance.
- 2.- Renuncia de don Gonzalo Vera al cargo de Presidente;
- 3.- Otras materias de interés.

4. ACUERDOS.

- 1.- En relación con Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021.

El señor Presidente señala que oportunamente se enviaron copias del balance, memoria anual del Directorio y demás estados financieros de la Sociedad. El presidente deja constancia de que el balance y los estados financieros fueron auditados por el Contador Sr Gastón González Farías y solicita la aprobación de estos documentos, así como del

Corporación Educacional, es indispensable ahora saldar el saldo pendiente de la deuda de 60 millones vigente desde hace cuatro años.

Finalmente, y después de un intercambio de opiniones, se aprueba el balance, los demás estados financieros auditados correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021 y el informe de los auditores externos de la Corporación, con el voto unánime de los presentes.

II.- En cuanto a la renuncia de don Gonzalo Vera al cargo de Presidente.-

Respecto a este punto, el Secretario General de la Corporación se refiere a que, el actual Presidente de la Corporación don Gonzalo Vera Rebolledo, ha presentado su renuncia al cargo y al Directorio, por lo que procede someter a decisión de la asamblea aceptar la renuncia. Luego de un breve debate la Asamblea decidió aceptar la renuncia de don Gonzalo Vera Rebolledo, al cargo de Presidente de la Corporación, y como miembro del Directorio. Posteriormente, la Asamblea y en virtud de las facultades que le confieren los estatutos, señalo como **reemplazante** del señor Gonzalo Vera Rebolledo, a don **MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS**, Rut 6.134.722-4., quien ingresará al Directorio como **SECRETARIO**, según acuerdo de la Asamblea General.

Además, y considerando que la señora **CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA**, ejercía el cargo de **SECRETARIA** del Directorio, se acuerda por unanimidad de la Asamblea General su elección para el cargo de **Presidenta de la Corporación**, con todas las facultades legales y estatutarias.

Dña Clemencia Lucia Rebolledo Piña, aceptó el cargo y comenzara a ejercerlo desde este instante.

ACUERDO: La Asamblea General acordó la elección del siguiente Directorio para un periodo de cinco años:

- Presidenta: CLEMENCIA LUCIA REBOLLEDO PIÑA, Rut: 5.137.013-9;
- Secretario: MIGUEL ANGEL GONZALEZ FARIAS, Rut 6.134.722-4.-
- Tesorero: LUIS FRANCISCO ARRIAZA ZUBICUETA, Rut: 8.676.541-8;

III.- Reforma de los estatutos en cuanto a la cantidad de miembros del Directorio.

El Secretario señalo que para dar una mejora operatividad en la toma de decisiones se hace necesario que el Directorio esté compuesto por tres o cinco miembros.

Por lo que propone modificar los estatutos en ese sentido, por lo que se acuerda debatir aquello, en una próxima asamblea general extraordinaria, programada para el 22 de Marzo del presente año.

Modificar el monto de la cuota mensual retroactivamente a 1.000 mil pesos mensuales por socio

Modificar el punto de reelección de los directivos

Otras modificaciones que se requiera acordar con la Asamblea General

IV. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta.

Como es de conocimiento de todos los participantes la provisión de clases fue de manera remota el primer semestre y semi presencial el segundo semestre del 2021, para lo cual se emplearon plataformas tecnológicas adecuadas y la gestión del Equipo Directivo Educativo y todos los docentes y codocentes, lo cual permitió la entrega de todos los contenidos definidos por el Mineduc y los propios del Colegio en los ámbitos de Inglés y Medio Ambiente, quedando la duda razonable de la efectividad del aprendizaje de los estudiante bajo esta modalidad, tema último que será evaluado al retorno del año escolar por el Director Oscar Carriel, el Equipo Directivo y los docentes encargados.

Un punto significativo ha sido la matrícula esperada para el nuevo año, que dado el resultado del 2021 se espera aumenten de manera importante los alumnos matriculados para el año 2022.

El señor Presidente indicó que salvo la necesidad de modernizar tecnológicamente y operacionalmente el área de administración, para simplificar procesos, no repetir procesos tareas y evitar errores, es indispensable la modernización del área usando al 100% el sistema de gestión financiero contable electrónico de administración ERP NUBOX existente y a la vez capacitando al personal, no había otras materias que someter al conocimiento y decisión de la Junta.

5. CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

Se acordó dejar constancia que, el acta de la presente sesión, se entenderá aprobada desde el momento en que se encuentre firmada por todos los directores asistentes y desde ese momento podrán llevarse a efecto los acuerdos consignados en ella. Se faculta a don **Gonzalo Vera Rebolledo** o doña **Clemencia Rebolledo** o don **Miguel González Farías**, para que cualquiera pueda reducir a escritura pública, en todo o en parte, la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 18.00 horas.

Clemencia Lucia Rebolledo Piña

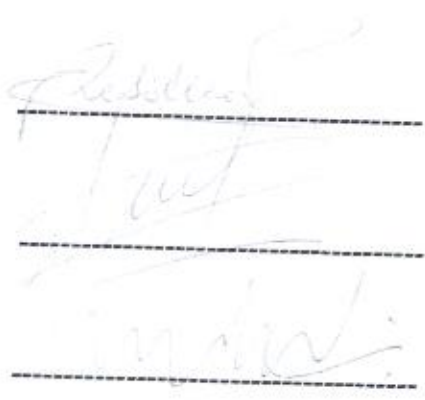
Presidenta

Luis Francisco Arriaza Zubicueta

Tesorero

Miguel Ángel González Farías

Secretario



Socios participantes:

Clemencia Rebolledo Piña RUN: 5.137.013-9 Firma 

Francisco Arriaza Zubicueta RUN: 8.676.541-8 Firma 

Miguel González Farías RUN: 6.134.722-4 Firma 

Gonzalo Vera Rebolledo RUN: 12.043.351-2 Firma 

Juana Rebolledo Piña RUN: 5.590.480-4 Firma

Ruth Stiglich Mesina RUN: 7.796.153-4 Firma

Elisa González Rebolledo RUN: 13.231.687-2 Firma

Jaime González Farías RUN: 7.493.018-2 Firma

Enrique Rebolledo Piña RUN: 6.500.328-7 Firma

Gastón González Farías RUN: 9.291.648-0 Firma

*Reducido a escritura pública con fecha de hoy bajo el
Repertorio N° 1595 - Dependencia 07 Diciembre 2022 -
Day FE.-*

